



TEKOATY HA MBA EREKOPY
AKÁRARI ARA RAPE APO
Ñemohicha

MINISTERIO
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

TETĀREKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Misión: Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del desarrollo sostenible con enfoque inclusivo.

Asunción, 13 de enero de 2022

STP/S.E./N° 16 /2022

Señor Contralor General:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de remitir la Planilla de Registro Mensual de Viáticos de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), correspondiente al informe del mes de diciembre de 2021.

Al respecto, el informe ha sido elaborado en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 6.511/2021 “Que establece las disposiciones generales sobre el otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública” y la Resolución CGR N° 116/2021 “Por la cual se actualiza el procedimiento administrativo para el registro y control de la rendición de cuentas de viáticos, los formularios de rendición de cuentas por beneficiarios y su instructivo”.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para presentar a Vuestra Excelencia, las seguridades de mi alta consideración.

VIVIANA
CASCO
MOLINAS

Firmado digitalmente
por VIVIANA CASCO
MOLINAS
Fecha: 2022.01.13
10:20:49 -03'00'

VIVIANA CASCO MOLINAS
Ministra - Secretaria Ejecutiva

A Su Excelencia
CAMILO BENÍTEZ ALDANA, Contralor General
Contraloría General de la República (CGR)
E. S. D.

Visión: Liderazgo con excelencia en el proceso de planificación del desarrollo nacional.

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg.stp@stp.gov.py